

NUESTRA AMERICA CON MAS UNIDAD, INTEGRACION Y JUSTICIA SOCIAL



RECONOCIMIENTO DEL CONSEJO PRESIDENCIAL DE LA FSM AL COMPAÑERO RAMON CARDONA NUEVO POR SU CONTRIBUCION AL MOVIMIENTO SINDICAL INTERNACIONAL DE CLASE.



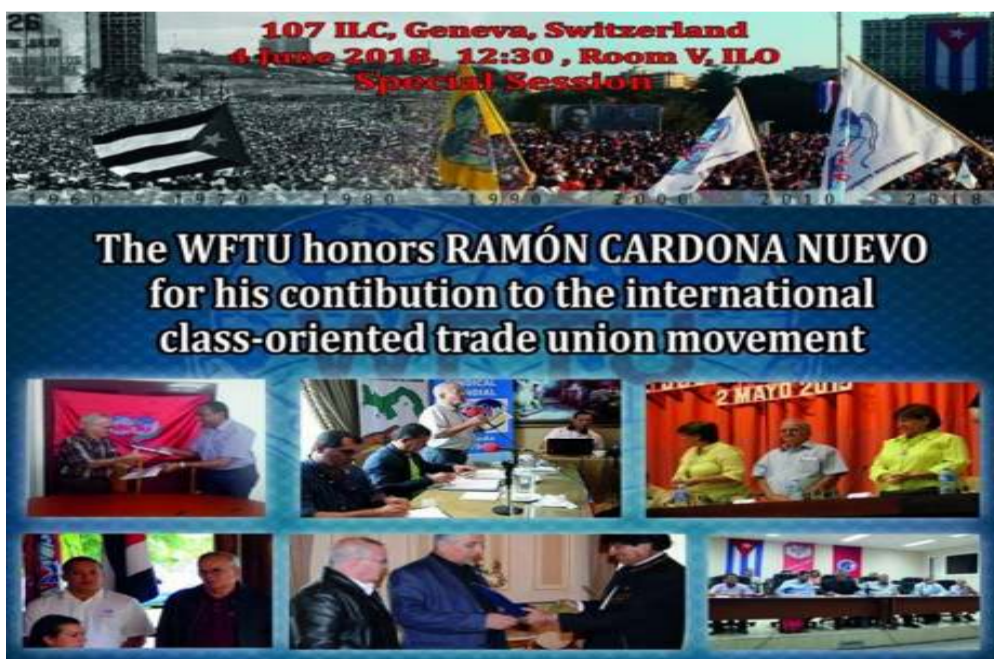
Ginebra: El Consejo Presidencial de la FSM y la Reunión de amigos honró a Ramón Cardona Nuevo.

El 4 DE JUNIO, se celebró en Ginebra (Suiza) el Consejo Presidencial oficioso de la FSM y la Reunión de amigos, en el marco de la 107ª Conferencia Internacional del Trabajo.

En este contexto y con la presencia del Presidente de la FSM y del Secretario General, nuestra gran familia sindical decidió honrar al grupo histórico cubano de la FSM, en esta ocasión a Ramón Cardona Nuevo, por su contribución al movimiento sindical internacional de clase.


Durante el evento, en un espíritu de internacionalismo, se le entregó una placa conmemorativa por el servicio prestado durante muchos años como Representante de la FSM en la Región de las Américas.

107 ILC, Geneva, Switzerland
4 June 2018, 12:30, Room V, ILO
Special Session



The WFTU honors RAMÓN CARDONA NUEVO
for his contribution to the international
class-oriented trade union movement

A militant who devoted his life for
the Cuban people and the WFTU

 World Federation of Trade Unions
Class oriented - uniting - democratic - modern - independent
www.wftucentral.org

DESDE NICARAGUA

La Reunión del Comité Ejecutivo Nacional ampliado de la Central Sandinista José Benito Escobar (CST-JBE), debatió sobre la situación política actual de Nicaragua.



Posteriormente en conferencia de prensa se dió a conocer el siguiente pronunciamiento como organización sindical.


CONFEDERACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES
"José Benito Escobar"


COMUNICADO

La Confederación Sindical de Trabajadores "José Benito Escobar" (CST-JBE), de cara a la persistente situación de violencia que acontece en el país manifestamos lo siguiente:

1. Condenamos enérgicamente los hechos violentos desatados en los últimos meses en el país. Estos, han provocado muerte y terror en la población, atentando contra la seguridad ciudadana que hemos disfrutado y el estado de Gobernabilidad basado en el cumplimiento de nuestra Constitución Política, lo que causa entre otras consecuencias la inestabilidad económica, política y social, teniendo como repercusión para las y los trabajadores pérdidas de empleo.
2. La CST-JBE respalda el acuerdo entre la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), La Comisión Interamericana de derechos humanos (CIDH) y el Gobierno de Nicaragua para apoyar la investigación de los hechos violentos acaecidos en el periodo del 18 de abril hasta la fecha en Nicaragua.
3. Repudiamos la actitud de la Empresa Privada, que ha consistido en el rechazo del modelo de dialogo y consenso, luego que de manera oportunista han aprovechado las condiciones y garantías que este gobierno ha facilitado en base a la seguridad económica.
4. Demandamos al Gobierno: garantizar el cuidado y protección de las familiares nicaragüenses, así como el reaguardo por parte del Ejército de las instituciones estatales. Llamamos a que la Policía Nacional, en base a su naturaleza civil cumpla con su misión constitucional de garantizar el orden interno, la seguridad de las personas y sus bienes; la prevención del delito, evitando de esta manera que la delincuencia y el crimen organizado sigan provocando el caos y atemorizando a la ciudadanía.
5. La CST-JBE ratifica la confianza plena en que el Dialogo Nacional es el único camino para construir una Nicaragua para todos y todas con justicia social y paz, por lo que pedimos que la Iglesia Evangélica sea partícipe del Dialogo como actores sociales del cumplimiento de los acuerdos que de este surjan.

Managua, 01 de junio del dos mil dieciocho.

Dirección: Casa del Obrero, Calle Colón, esquina opuesta a librería GONPER - Teléfono: 222 6096 Email: estjbenamagua@gmail.com - Sitio Web: www.estjbenicaragua.la



A SOLICITUD DE LA UIS DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE LA FSM DAMOS A CONOCER LA CONVOCATORIA A SU SEGUNDO CONGRESO.



<http://www.pensionistas.info/web/>

**FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL
CARTA DE CONVOCATORIA
SEGUNDO CONGRESO DE LA UIS DE PyJ DE LA FSM**

Será en la ciudad de Bogotá, Colombia, los días 27 y 28 de febrero, de 2.019

Camaradas.

Es un placer el convocaros para que sea un éxito el Segundo Congreso de la décima (la última creada) UIS de la FSM, la de los sindicalistas más veteranos.

La UIS de Pensionistas y Jubilados (PyJ) nació por acuerdo del 16 Congreso de la FSM (Atenas, abril de 2.011), al incorporar el camarada George Mavrikos, como Secretario General, a las conclusiones congresuales, la propuesta realizada por la delegación del estado español. Antes, entre la propuesta y su aceptación colectiva, el camarada Mavrikos propuso que nos reuniéramos los PyJ presentes en el 16 Congreso de la FSM. Los PyJ asistentes consideramos correcta la iniciativa y pasamos a ser el grupo promotor de la convocatoria del Primer Congreso (hecho en Barcelona, febrero de 2.014).

Hemos de aceptar que hubo dudas, en el 16 Congreso de la FSM, entre algunos congresistas, respecto a si la decisión era correcta. Nunca antes, en la historia del sindicalismo había habido una UIS de PyJ.

Hoy convocamos el Segundo Congreso convencidos de que la propuesta fue no solo correcta, si no además importante (para la necesaria y buena defensa de los derechos de la clase obrera) y realizada en el momento oportuno. Hoy los PyJ siguen necesitando organizarse mejor para impedir el deterioro de sus condiciones de vida y para hacer realidad el lema de nuestra UIS: "LARGA Y DIGNA VIDA PARA LOS PyJ".

En el Segundo Congreso completaremos el contenido de este lema, sobre la base de que se deben cubrir 5 mínimos para una vida digna: 1) Agua potable en la casa; 2) Alimentos sanos suficientes; 3) Vivienda habitable; 4) Sanidad, Cultura y Transporte de cercanías públicos, de calidad y gratuitos; y 5) Jubilación a los 60 años, con una pensión pública que permita disfrutar de los citados mínimos.

El capitalismo en la etapa actual, para poder sustentar sus crecientes desequilibrios y sufragar los cada vez más enormes gastos de las guerras imperialistas que promueve, va de crisis en crisis (por ser éstas sistémicas y estructurales), y sus dirigentes van buscando como superarlas. Para ello necesitan incrementar la explotación del hombre por el hombre, y buscan nuevos capitales financieros para sustentar con ellos sus decisiones, sus parches o remedios temporales para prolongar la vida de la decrepita, y, más pronto que tarde, difunta, sociedad capitalista.

Descubrieron la existencia de grandes, inmensas, cantidades de dinero, las que se acumulaban en los Fondos Públicos de Pensiones, los que tienen los estados desde mediados del siglo pasado (cuando la clase obrera, con la lucha, arrancó el derecho a la jubilación, extendiendo al mundo capitalista lo que llevaba decenios siendo una realidad en los países que construían el socialismo).

Empezaron probando en Chile, con la ayuda lógica de Pinochet y la cuadrilla de fascistas que, ayudados por la CIA yanqui, derrocaron al electo y socialista presidente Salvador Allende. En esta prueba tuvieron la, para ellos casi regalada, ayuda del sindicalismo amarillo (que recibió unas pocas subvenciones suplementarias). La CIOSL (hoy CSI) apoyó la propuesta ayudando a engañar a los asalariados chilenos: les prometieron que con el paso de Fondos Públicos a Fondos Privados su primera pensión sería el 100 % del último salario como trabajadores activos, en lugar de ser el 70 % que era el importe cobrado en aquellos momentos (década de 1.970).

Hoy, 40 años después, se ha comprobado la gran mentira, los chilenos se jubilan cobrando, de media, el 35 % de su último salario como trabajadores activos. Pero los miembros de los Consejos de Administración de los Fondos Privados (entre ellos muchos dirigentes de la CSI) se han enriquecido robando de nuevo a la clase obrera.

Ejemplos similares los tenemos hoy en todos los países capitalistas, y, en todos, el sindicalismo amarillo ha jugado el mismo papel de comparsa de los dirigentes de los gobiernos capitalistas. En el Segundo Congreso vamos a recopilar y actualizar estos datos.

Por los datos anteriores se comprenderá que los sindicatos amarillos, que practican la conciliación de clases, no han estado interesados en crear una estructura mundial que coordine la lucha de los PyJ. Solo en Europa existe una burocrática plataforma, ligada a la CES, que, aparentando discutir los problemas de los PyJ, solo sirve de agencia de viajes de lujo para los dirigentes de la CES. Nunca ha convocado ninguna acción contra el capitalismo explotador.

Nuestra UIS, la única organización mundial de PyJ, en los 4 años de su existencia (que va a ser larga y fructífera), ya ha convocado 3 acciones mundiales (los días 1 de octubre de 2.016, 2.017 y 2.018)

cada año más exitosas, y varias acciones regionales, además de apoyar las constantes y justas luchas de los PyJ país a país. Estamos defendiendo los derechos del 20 % de la población mundial y del 30 % de los votantes del planeta.

El Segundo Congreso nos servirá para evaluar estas acciones y la necesaria lucha de los PyJ a nivel mundial, contra el enemigo común, contra el capitalismo que dirigen el FMI y sus colaboradores.

También servirá para repasar la realidad de las estructuras de nuestra UIS puestas en marcha en las ya realizadas y exitosas 5 Conferencias Regionales o Continentales.

Por último, deberá servir para elegir al nuevo equipo de dirección de nuestra UIS que actuará durante los 5 años entre el Segundo y el Tercer Congreso, asegurando que elegiremos a los mejores dirigentes sindicales que estén en condiciones de dedicarse plenamente a que funcione, como parte importante de la FSM, esta cada día más gran UIS.

Vamos a realizar este Segundo Congreso dando cumplimiento a las decisiones del exitoso 17 Congreso de la FSM realizado en Durban (Sudáfrica) en octubre de 2.016, congreso en el que 1.300 delegados de 112 países de todo el mundo, dejaron claro que es necesario mejorar la coordinación, la difusión de las experiencias, el fortalecimiento de la solidaridad entre los sindicatos, el aumento de las iniciativas militantes, la organización y el aumento de militancia de todas las organizaciones de los sectores que pertenecen a la gran familia luchadora e internacionalista de la FSM. Una de estas organizaciones es la UIS de PyJ.

Para que todo lo anterior sea una realidad convocamos el Segundo Congreso de la UIS de PyJ de la FSM los días 27 y 28, del mes de febrero del próximo año 2.019, en la ciudad de Bogotá (Colombia, América).

Será un congreso militante y democrático que elegirá a la nueva dirección, discutirá los graves problemas de los PyJ, el plan de acción y el fortalecimiento de la UIS de PyJ durante los próximos cinco años.

Invitamos a los sindicatos y organizaciones de clase de los PyJ, independientemente de su posición política e ideológica (dentro del amplio abanico del sindicalismo de clase, que suma a los anti capitalistas, anti imperialistas, e internacionalistas), para que se unan con nosotros y al movimiento militante de los PyJ de todo el planeta para luchar por un futuro mejor para los actuales y los venideros PyJ. Para un mañana sin guerras y sin la barbarie capitalista, que abra el camino hacia el socialismo, que es el único futuro que puede asegurar el bienestar de La Humanidad.

Los camaradas de Colombia firman esta carta de convocatoria junto a la dirección de la UIS y a George Mavrikos, como dirección de la FSM.

Posteriormente se enviará una Carta con las orientaciones para la elección de los delegados (normalmente uno por cada organización clasista de los PyJ, país a país) y los demás detalles que ayudarán al éxito de la convocatoria.

La UIS de PyJ y la dirección central de la FSM reiteramos la invitación los días 27 y 28 del mes de febrero del próximo año 2.019, en la ciudad de Bogotá (Colombia, América), un país rico en historia de luchas sindicales.

Vamos a tratar de ser dignos de la esperanza de los PyJ actuales y futuros, y de las necesidades de la clase obrera en el mundo actual.

Recibid camaradas un saludo internacionalista.

A 20 de marzo de 2.018.

Firma:

Quim Boix
OCP de Colombia

Sec. Gral. De la UIS de
P y J de la FSM

Dimos Koumpouris

George Mavrikos

CONTINUA



Central Nacional de Trabajadores de Panamá

C.N.T.P.

Fundada el 17 de mayo de 1970
Afiliada a la FSM y CPUSTAL

EDITORIAL NO. 18

Dos visiones de país contrapuesto

La República de Panamá surge bajo un protectorado mediatizado y colonizado por los intereses de los Estados Unidos en contubernio con las familias oligárquicas, fue desarrollando una visión mercantilista dependiente, una burguesía comercial contrabandista, un latifundio acaparando las tierras, con una ínfima burguesía industrial que nunca levanto vuelo, por tener una visión corto placista, pero siempre cuidando los intereses de clanes familiares.

Se rompe ese escenario con la llegada del proceso revolucionario encabezado por General Omar Torrijos Herrera, que le da un giro diferente de timón al País, que culmina en 1981 con el asesinato del General Torrijos.

En 1989 se reinstala nuevamente la oligarquía en el poder y se abre un proceso bajo los designios de la invasión militar y se va desmantelado lo poco que quedaba del Estado de Bienestar.

Se abre un proceso de confrontación producto de las políticas neoliberales, se destruye el aparato técnico productivo del país y se le entrega a las transnacionales, las instituciones del Estado comienzan a resquebrajarse y perdiendo credibilidad además se dispara y esparce la corrupción en todos los ámbitos; ante todo esto, la realidad objetiva del país exige un consenso nacional de las fuerzas progresistas, democráticas y patrióticas para que levanten la bandera y salvar la nación panameña del marasmo en que se encuentra.

Ahora estamos frente a dos visiones contrapuestas, una que trata de retomar lo que se instaló en 1989 y la otra que propone hacer un cambio profundo sin cortapisa, refundar el nuevo Estado Nacional con democracia, pluralista, incluyente y participativo.

La Central Nacional de Trabajadores de Panamá, opta por la segunda opción que permita hacer un viraje revolucionario con el pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Panamá, 1 de Junio de 2018



DESDE PUERTO RICO

La energía es un derecho humano

El tema de la energía en Puerto Rico, y en todo lugar, es mucho más complejo que dar un mensaje de minutos para anunciar la privatización de la Autoridad de Energía Eléctrica, AEE, en un periodo de 18 meses.

La diferencia esencial entre lo público y privado es que el primero produce para el bienestar común y el segundo produce para generar ganancias en detrimento del bienestar común. Por ello debemos cuestionar la privatización de la corporación.

CONTINUA →

La AEE nos debe garantizar la energía como un derecho social y humano, no como un negocio.

Es dentro de esta discusión seria, profunda y amplia que la energía expresa su dimensión social y humana. Es social porque de la energía depende toda propuesta de desarrollo en el país. Todo proyecto de inversión estudiara las condiciones que ofrece el sistema de energía, por lo tanto, esta infraestructura es la que debe crear empleos bien remunerados, contribuirá al fisco y propiciara el desarrollo económico deseado.

En su fase humana afirmamos que el tema de la energía nos compete a todos. Es un asunto de derechos humanos, es un asunto de vida. Cada persona en su carácter individual necesita del sistema de energía para mantener la calidad de vida deseada y necesaria. Desde la conservación de alimentos, la transportación y poner en función las herramientas y equipos que nos simplifican la vida, hasta obtener un empleo, la energía está con nosotros. En nuestra vida adulta, en la vejez, nos exponemos a necesidades urgentes de salud que dependen de energía eléctrica.

FUENTE: FRAGMENTOS DE CONTRIBUCION ENVIADA POR EL DIRIGENTE SINDICAL DE UTIER LUIS PEDRAZA LEDUC.

NOTIBREVES

2018 Año de la formación y la capacitación sindical



A nuestros lectores

Su contribución al contenido del Boletín es de incalculable valor. Necesitamos socializar las acciones que se desarrollan en cada país a favor de los intereses de los trabajadores.

La esperamos

E-mail: secretaria@fsm.ctc.cu